



Secretaría de **Turismo**



Secretaría de
Turismo



2024 CREACIÓN:

ACUERDO 136

Se faculta al
Alcalde Mayor de
Cartagena de Indias
para la creación de
la **SECRETARÍA
DE TURISMO**.

Feb. 26



DECRETO 0406

Por medio del
cual se crea la
**SECRETARÍA DE
TURISMO DE
Cartagena de
Indias**.

Mar. 14



DECRETO 0411

Se nombra a
**Teremar Londoño
Zurek** como
primera **Secretaria
de Turismo**.

Mar. 15



01.

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

**Protocolos de inspección
Control y Vigilancia
Sanción de las actividades a PST**



Guardianes del Turismo

02.

INVERSIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Políticas Públicas
Planeación
Gestión de Proyectos / Recursos
Infraestructura**

Digital power skills
Innovación
Sostenibilidad

Modelo Asincrónico
Vía Whatsapp / plataforma
gamificada para seguimiento



03.

TURISMO SOSTENIBLE

**Formación de Impacto
Desarrollo de Habilidades
Conexiones de Valor
Desarrollo de Productos**

Secretaría de
Turismo



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias /

Secretaría de
Turismo



PILARES



ACTIVIDADES **DE TURISMO** **RELIGIOSO**

Con el objeto de implementar el turismo religioso en inter operatividad con CORPOTURISMO, IPCC y Espacio Público se desarrolló una agenda de festivales gastronómicos, ferias artesanales y exposición del patrimonio material e inmaterial:



22.000

Pasajeros zarparon del
Muelle La Bodeguita



27.416

Visitantes al Castillo
San Felipe de Barajas



28.000

Visitantes al
Festival del Dulce



18

Vendedores en la
Feria de La Playa de

14.000

Pasajeros llegaron en
Crucero a Cartagena

+549

Millones en ventas

645

Expositores y
artistas

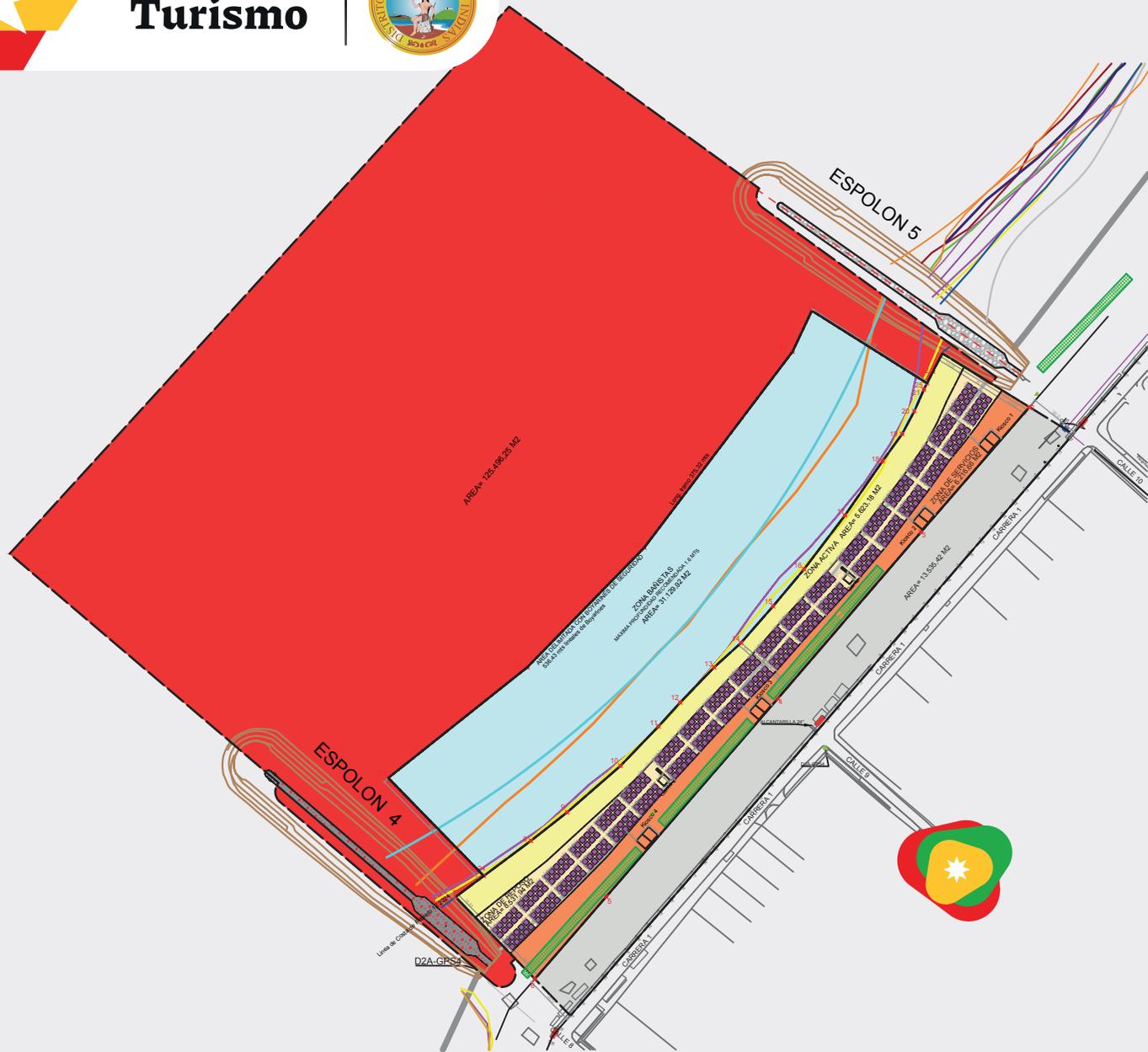


CLOP: **COMITÉ LOCAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE PLAYAS**

Se instala la primera cesión del Comité Local para la organización de playas, que contó con la siguiente agenda para la jornada.

- Presentación de la secretaria de turismo, quien fungirá como secretaria técnica del CLOP.
- Reporte estado actual del proyecto de protección costera por el departamento administrativo de valorización distrital.
- Propuesta de aprobación de zonificación de playa 4 y evaluar el estado de actual de playa 5.
- Asignación de compromisos y responsables para el ordenamiento de playas.





ORDENAMIENTO APERTURA PLAYA 4, BOCAGRANDE

Elaboración de un modelo de ocupación de franja de playa Marítima de acuerdo con el Decreto 1811 de 2015 y el POT de Cartagena, para delimitar:

- 📍 Zona de bañistas
- 📍 Zona de reposo
- 📍 Zona activa
- 📍 Zona de servicios

Instalación de:

- 📍 Parasoles y sillas
- 📍 Caritas salvavidas
- 📍 Kioskos para descanso y prestación de servicios.



ORDENAMIENTO APERTURA PLAYA 5, BOCAGRANDE

- Promover “Playa 5” como modelo de playa Cartagenera, donde se brinde equipamiento deportivo de playa para la recreación y práctica de diversas actividades culturales y deportivas.
- Instalar mobiliarios que faciliten el ejercicio deportivo y realización de eventos turísticos, deportivos y recreativos de acceso gratuito.
- En articulación con el IDER, se elaboraron los diseños de las canchas y mobiliario de playas.





ACTIVIDADES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

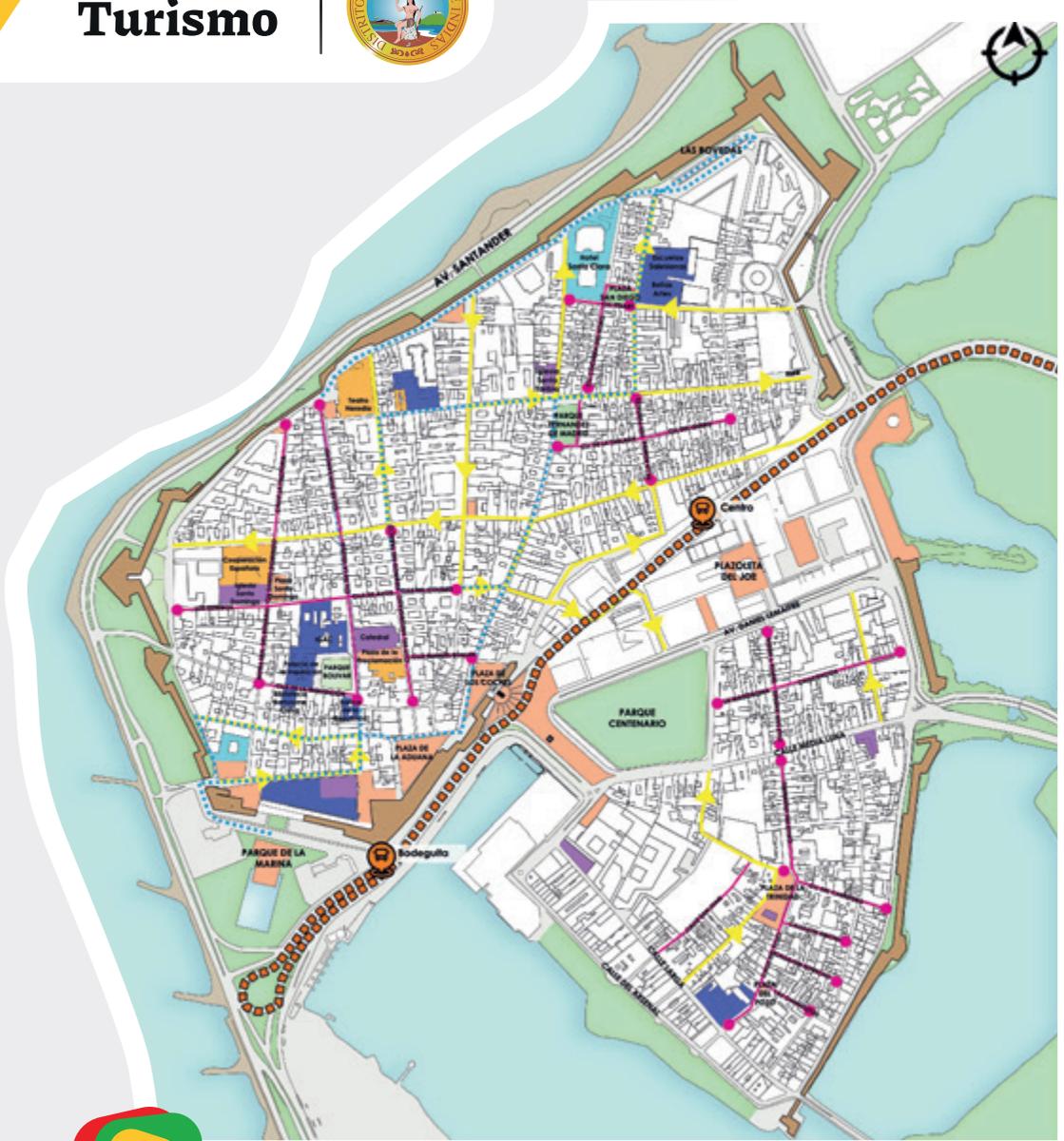
10 **ACTIVIDADES
INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA
EN PLAYAS**

11 **OPERATIVOS
NOCTURNOS
VERIFICACIÓN Y
REVISIÓN DE
DOCUMENTOS**

Trabajo de campo para la socialización de normativa, ordenamiento de playas, zonas de uso y horarios de operación comercial en las playas de Bocagrande, El Laguito y la Zona Insular:

- Imposición de sanciones junto a Ponal y Espacio Público a establecimientos: Kiosko Colombia y Galana Tour.
- Alistamiento para apertura de Playa 4 con señalización para bañistas y lista de precios visibles (carperos).
- Presentación de estrategias para mitigar y combatir el delito de Trata en Cartagena, desde la óptica de prevención y denuncia, con foco turismo a PST y actores.
- Jornada médica integral y de afiliación a Colpensiones a los actores de playa.





PROPUESTA CORREDORES PEATONALES EN CENTRO HISTÓRICO

- Presentación del diagnóstico de la problemática, referentes y propuestas de solución.
- Elaboración de planos peatonales culturales Centro Histórico, San Diego, Matuna y Getsemaní.
- Recorrido con corpoturismo por la ruta crucerista del Centro Histórico.
- Elaboración de plano de corredor peatonal accesible para personas con movilidad reducida.
- Mesas de trabajo con Ministerio de Transporte, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, Corpoturismo, Escuela Taller y PEMP.



GRAN MALECÓN DEL MAR:

**EL MAR CARIBE COMO VITRINA AL
MUNDO, PROTAGONISTA DEL
DISFRUTE DE PROPIOS Y TURISTAS.**

Secretaría de
Turismo





Secretaría de Turismo



Playa Azul

**TRAMO PLAYA AZUL
3.82 KMS**

MAR CARIBE

Frente al Edif. Altamar

TRAMO MARBELLA: 1.27 KMS

Las Tenazas

TRAMO BOQUETILLO: 1.32 KMS

**TRAMO LAS
TENAZAS: 0.92 KMS**

Baluarto Santo Domingo

Parque Espíritu del Manglar

**TRAMO PARQUE
DE LA MARINA
1.46 KMS**

CIENAGA
DE LA VIRGEN

Espolon No. 6 - Bocagrande

**TRAMO
BOCAGRANDE
2.16 KMS**

Espolon Iribarren

BAHÍA DE
CARTAGENA

GRAN MALECÓN DEL MAR:

El proyecto tiene como objetivo principal la **recuperación de 11 kilómetros de zona costera**, implementando zonas peatonales, ciclorrutas, áreas comerciales, lúdicas, deportivas, de esparcimiento, estancia y zonas de servicios, proporcionando un espacio agradable para el disfrute y la conexión con el paisaje natural y urbano de la ciudad.





DISTRITO CREATIVO:

**PLATAFORMA PARA
LA INDUSTRIA CREATIVA DE
CARTAGENA DE INDIAS
A TRAVÉS DE UNA RENOVACIÓN
TURÍSTICA URBANA SOSTENIBLE.**

Secretaría de
Turismo





Secretaría de
Turismo



• Parque vecinal

• Estación acuática

• Transcaribe

• Distrito creativo

• Bus acuático



DISTRITO CREATIVO

Es un proyecto que creará un escenario al aire libre, espacios de exposición / galerías, danza, espectáculos, shows musicales, muestras artísticas, películas y conferencias, espacios grandes y pequeños para proyectos temporales, gastronomía diversa, zona de arte y tiendas para productos creativos de la ciudad para la autosostenibilidad de los espacios comunitarios y de formación.

La **Secretaría de Turismo** ha adelantado la socialización del proyecto con la comunidad.



Secretaría de
Turismo



INCLUSIÓN DE PROGRAMAS TURISTICOS

**PLAN DE DESARROLLO
2024 - 2027**

**Seguridad,
Vigilancia y
Control para
un turismo
responsable**

**Turismo
sostenible e
incluyente
con las
comunidades**

**Infraestructura
Turística**

**Gobernanza y
fortalecimiento
institucional para
una ciudad de
derechos,
responsable y
competitiva**

**Promoción
Turística**





Secretaría de
Turismo



GRACIAS.